

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6630 *CENTRE DE DIAGNOSTIC PER L'IMATGE TERRASSA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
RESSONANCIA MAGNÈTICA PROGRES, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción.

Se hace público que las juntas generales, extraordinarias y universales de las sociedades Centre de Diagnostic Per L'imatge Terrassa, S.L. y Ressonancia Magnètica Progres, S.L., acordaron en fecha 21 de Marzo de 2012 la fusión de ambas mediante la absorción de Ressonancia Magnètica Progres, S.L., la cual se extinguirá por disolución sin liquidación con la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente Centre de Diagnostic Per L'imatge Terrassa, S.L., subrogándose ésta a título universal en todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión a oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 44 y concordantes de la ley 3/2009.

Terrassa, 21 de marzo de 2012.- Don Javier Gallardo Cistaré, Administrador de Centre de Diagnostic Per L'imatge Terrassa, S.L., don Ángel Palacio Ballarín, Administrador de Ressonancia Magnètica Progres, S.L.

ID: A120019086-1